

Hecho en Madrid.

SELLO QVARTO. VEINTEMARAVEDERIANO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

Bartholomeo Jimenez de Noya, de no. el Señor S.

do.º conde, Don Domingo el Numero y mayor el Ayuntamiento de esta Villa de Tomilla, Certifico así es y veradero testimonio de S.º 9.º el presente vizor.

Como once los Aydes, Noya, y Regencia de la Villa de Arribo en esta Villa de Bartholomeo Jimenez de Noya, de no.º el Numero de ella, en el Notario de S.º 9.º, y se pasaron un testimonio en el año pasado de mill setecientos, y se ve en consecuencia, y

Existe untestamento otorgado al presente por Juan Guardiola Vizor, y fue de esta nombrada Villa, y se tiene de la Colección y se ve así, como sigue.

En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre Hijo y Espíritu Santo, yo Juan Guardiola Vizor, y un solo Dios, con la Virgen Santa María, y todos los Santos, se

tan, quanto esta Carta otorgamos vizor, como

Yo Juan Guardiola Vizor de esta Villa de Tomilla estando enfermo en cama, pero en mi entera juicio y entendimiento natural, tal qual Dios nro.

Donde me plugo dar, creyendo como verdadero.

Yo en el mes de Mayo de la Santísima Trinidad, y

